

NUMERO DEL DIA
cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes..... 1,50 pesetas
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero, año..... 40 »
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana..... 5 céntimos línea
Tercera idem..... 10 » »
Segunda idem..... 15 » »
Primera idem..... 20 » »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NÚMERO ATRASADO
quince céntimos



EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

Imprenta J. Layunta y Compañía

De organización militar

Nuestra modesta opinión.

Región militar de Melilla.

Será mandada por un capitán ó teniente general, y habrá un general de división sub-inspector.
Las fuerzas serán las siguientes:
Tres regimientos de Infantería, de á tres batallones de á seis compañías (1.000 hombres cada batallón).
Tres batallones de Cazadores, de á seis compañías.
Dos grupos de á cuatro ametralladoras.
Un regimiento de Caballería, de seis escuadrones.
Un grupo de tres baterías de Artillería de montaña.
Un regimiento mixto de Ingenieros.
Una compañía mixta de Ingenieros.
Una comandancia de tropas de Artillería.
Una batería de montaña.
Una batería de obuses.
Un parque móvil de municionamiento.
Una comandancia de Administración Militar.
Una compañía de Sanidad Militar.
Las fuerzas indígenas y la brigada disciplinaria.

Las tropas de la región de Melilla sumarán unos 20.000 hombres, y las que no pudieran alojarse en nuestras posesiones, se instalarán en Málaga.
Tanto la creación de este nuevo organismo como la forma en que habrá de constituirse aquel ejército, se publicarán en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» en plazo muy breve.

Nuestro más sincero aplauso al general Sr. Aznar, que ha comenzado por la formación de batallones de seis compañías y regimientos de tres batallones, según venimos pidiendo, por ser números adecuados para la formación de sub-unidades con fuerzas suficientes para el combate, y porque además relaciona el número de jefes y oficiales con el de los soldados, de manera que resulten entre las proporciones que están en todos los ejércitos bien organizados.

Así se irán acabando los regimientos y batallones de forma de muestas escoltadas, sin que haya otro medio que el adoptado con tan buen acuerdo por el señor ministro de la Guerra.

Falta algo todavía en esto de organizar seriamente para que resulten 125 sables y seis cañones por 1.000 fusiles, y es organizar los Regimientos de Artillería formando tres grupos de á tres baterías, y éstas compuestas de dos secciones de á tres piezas; esto es, batería de seis piezas por batallón y escuadrón.

Las divisiones deben ser formadas por lógica consecuencia, de tres brigadas de á tres Regimientos de Infantería, y éstos como los que se van á formar para el ejército de Melilla: ejército cuya denominación cambiaríamos por la de «Ejército de África», formándolo de tres divisiones; una en Ceuta, cuya importancia, ya lo ha dicho Paraiso después de nosotros, es muy superior á la de Melilla por todos conceptos; otra en Melilla, y la tercera en Algeciras, campo de Gibraltar, Málaga y Almería.

El general en jefe de ese ejército, que tendría á sus órdenes las estaciones navales de Ceuta, Melilla, Chafarinas, Málaga, Algeciras y Almería, tendría como

jefe de Estado Mayor general á un teniente general ó general de división, siendo también, como es natural, generales de división los que mandasen cada una de estas tres unidades, con residencia fija en Ceuta, Melilla y Algeciras.

El general en jefe residiría donde las necesidades ó conveniencias político-militares lo exigieran, y sería de la categoría de capitán general ó teniente general.

A estas tres divisiones se irían destinando los generales, jefes y oficiales más jóvenes é ilustrados, comenzando por los que ya están sobrado tiempo en destinos burocráticos y en centros técnicos.

A Ceuta se trasladaría la sección de Artillería de costa y aun quizá fuera conveniente la de plaza y sitio, que radican en Cádiz y en Madrid respectivamente.

Al Campamento de Carabanchel, y con residencia fija, debe trasladarse la Comisión de experiencias de Artillería, para activar cuanto fuera posible todos los estudios y experimentos que exige constantemente el material.

De igual manera debe estar allí la sección de Infantería de la Escuela de tiro, y establecer un servicio constante de ferrocarril militar entre el Campamento de Carabanchel y Madrid.

Los cuarteles que se proyectan deber ser construídos en Carabanchel, procurando que dicho Campamento sea lo que debe ser, un gran campo de constante instrucción y experimentación, sin pérdidas de tiempo en idas y venidas, en las que se gastan inútilmente energías y se pierden algunas horas de labor, que agregadas á las que ya dedican centros técnicos, comisiones y tropas á estudios é instrucción, darían mayor resultado aún y más rapidez en la terminación de tantas y tan complejas cuestiones que hay siempre en estudio.

Excusado es decir que la Comisión de experiencias de Artillería y la sección de Artillería de la Escuela de tiro deben refundirse en un solo centro para la mayor conformidad en la solución de problemas que enlazados, no han de ser resueltos por duplicado, ni por duplicado han de practicarse estudios é investigaciones que, de común acuerdo, simplificarían su solución.

Hay que simplificar el funcionamiento de todos los organismos militares, reduciendo el número de ellos por fusión de los similares, con lo cual se consigue no sólo la mayor rapidez en la terminación de todos los asuntos, sino que presida en ellos un criterio más igual y una gran economía en personal y material, que puede aplicarse á gastos de adquisición de modelos de toda clase de material cuando por medio de concursos sean elegidos como de más probables resultados.

El general Aznar puede hacer mucho y bueno si tiene la modestia de oír opiniones, con las cuales puede afirmar las suyas ó modificarlas, siempre en bien del mejor servicio.

VICHY-CATALAN

A 80 céntimos botella.—Depositos: Reina, 45 duplicado, y Mayor, 35.—Madrid.

Inválidos de la guerra

III

Cumpliendo ofrecimientos anteriores de abogar por el bien de los inutilizados en defensa de la Patria, toda vez que ellos simbolizan las glorias militares de la Nación, y en colectividad tan respetable se riñe público culto al valor y á la desgracia, el 19 del corriente publicamos un Real decreto, de suyo interesante, para que de él tuvieran perfecto conocimiento nuestros lectores. Y como nuestra misión no tiene otro objeto que ir acumulando datos verídicos, para en último término demostrar lo injustificado que resulta el abandono en que hoy se encuentran nuestros inválidos de la guerra, al volver á ocuparnos hoy de tan importante asunto comenzaremos por relatar el proceso seguido hasta el año de 1887, para proporcionarles albergue como consecuencia de lo ordenado en dicho Real decreto, antecedentes que consideramos indispensables, y que sin los cuales no se podría formar juicio exacto de las muchas razones que hemos de invocar para la debida justificación de esta que consideramos nobilísima campaña, y en la cual no cejaremos hasta lograr la patriótica aspiración de ver á nuestro Cuerpo de Inválidos venerado, considerado y glorificado, cual corresponde á su alta significación.

En tal concepto y concretando, diremos: Que una vez creado el venerable Cuerpo de Inválidos, según lo mandado en 1835, hubo necesidad de dictar sucesivas disposiciones encaminadas á dar forma al primitivo pensamiento, estableciendo al efecto bases fundamentales, por lo cual el año 1837 publicose una ley que en su primero y segundo artículos consignaba que «la Nación se comprometía á recibir bajo su inmediata protección á los inutilizados en su defensa, así como establecer á la mayor brevedad en Madrid un cuartel con la denominación de «Inválidos», detalle este último que, á causa de la falta de dinero, no pudo llevarse á cabo hasta junio de 1838, en que se les adjudicó los antiguos conventos de Atocha y San Jerónimo, pasando á ocupar el primero el 11 de noviembre del mismo año, siendo á la sazón gobernador del Cuerpo el héroe general Palafox, duque de Zaragoza, sin perjuicio de efectuar lo propio con el segundo tan pronto se cumpliera lo mandado de unir ambos edificios, progresiva y paulatinamente, por medio de un puente que diera acceso á sus dos grandes huertos, y cuyos edificios estaban divididos sólo por unos mil cien pies, debiendo servir el primero para habitaciones de tropa y el segundo para pabellones de oficiales, oficinas y dependencias; proyecto que desgraciadamente no pasó de tal, y por tanto, hubo de limitarse á vivir todo el personal en su primitivo albergue, que, si bien no reunía las comodidades necesarias para aliviar en lo posible la desgracia, al menos se disfrutaba en él de esos elementos tan preciosos para la vida, cuales son el aire y el sol: aire y sol que había en abundancia en aquel sitio tranquilo y al-

gún tanto ameno, aun cuando no pudiese compararse este modestísimo y relativo bienestar con el que todas las naciones proporcionan á sus Inválidos de la guerra; naciones en las que, como en Holanda, según frases atribuidas á uno de sus entusiastas gobernadores, «están hospedados como príncipes, se alimentan como diplomáticos y se divierten como reyes», verificándose todo esto en la magnífica colonia que dicha nación les dedica en prueba de cariño y de respeto nacional.

Seguendo el hilo de nuestra narración debemos hacer constar que, instalados en la forma expuesta, en ella continuaron hasta que, habiéndose declarado aquel edificio propiedad del Real patrimonio, presintieron desde luego un fatal desenlace, puesto que en plazo más ó menos breve se verían obligados á desalojar su tranquila morada, con la agravante de ignorar el lugar á que serían trasladados.

Tales presentimientos no tardaron en convertirse en desconsoladora y triste realidad, y á instancia de parte procedieron á su desalojamiento en septiembre de 1887, trasladando acto seguido los modestos enseres de su oficina á un viejo caserón, situado en la estrecha, lóbrega y tortuosa callejuela de la Cruzada, único local que de momento pudo encontrarse, tomándolo en concepto provisional, no sin mediar un contrato previo de arrendamiento, en virtud del cual, el Estado se comprometía á pagar 27.500 pesetas de alquiler anual hasta que se edificase nuevo cuartel, por lo cual y careciendo dicho local de toda condición de habitabilidad, los pobres inutilizados en la guerra se vieron en la triste necesidad de dispersarse por todo el reino y pagar, de su escaso haber, la habitación particular que pudieran, exceptuando una media docena de ellos, que por razón de forzada economía se avinieron á hospedarse en las destaraladas guardillas del ya citado edificio de la callejuela de la Cruzada.

En tal estado quedaron el año de 1887 los inutilizados en defensa de la Patria; estado que, por lo violento, inhumano y hasta revelatorio de ingratitude nacional, es de esperar que se modifique rápidamente disponiéndose la edificación de un edificio propio del caso, dado también que en aquel año S. M. la Reina Regente hizo donación de un solar de unos 105.000 pies cuadrados de terreno en el citado Atocha, para que en él se edificase el cuartel, dándole al par la Intendencia de Palacio, para ayuda de la obra 150.000 pesetas.

Dicho esto, dejamos para otros artículos la historia de lo ocurrido desde el año 1887 hasta el presente, que, como nuestros lectores tendrán ocasión de apreciar, resultará curioso é interesante por todo extremo y aun con ribetes de lo que pudiera llamarse «Una historia edificante», que tal calificativo ha de merecer los antecedentes expuestos, que faltan y obran en nuestro poder bien documentados, y las tristes consideraciones que de ellos se han de desprender forzosa y lógicamente.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argu-mosa, 14, teléfono 689). Santander, Bilbao, Gijón, San Juan (A. vilés).

BOCETOS RIFEÑOS

Los chiquillos moros

Particularmente á determinadas horas—las inmediatas al rancho de la tropa y á la comida de los oficiales—es imposible dar cuatro pasos en los alrededores de un campamento sin verse al punto asediado por ocho ó diez muchachos desharrapados y mugrientos que repiten sin cesar la frase, popular ya entre ellos, y quizás la única frase castellana que muchos de ellos saben:

—Cabitan, cabitan; una piedra; has jabón. Porque es de advertir que para estos chicos, todos los oficiales son *cabitan*; y no es precisamente que no sepan distinguir á un capitán de un teniente, ni á un jefe de un oficial, pues su primer cuidado es mirar las insignias y, con frecuencia, si la posición del brazo no les permite verlas bien, se acercan más y ci entan las estrellas, tocándolas una á una para mayor seguridad; ¡cuántas veces les he oído dirigirse á un jefe ó á un subalterno diciéndole, tras minucioso examen de la bocamanga:—*Tú no ser cabitan*, y á renglón seguido llamarle *cabitan* (como ellos lo dicen, pronunciando la *b* con tal energía que parece llenarles la boca), para mendigar la co-dictada «perra»!

El caso es que casi siempre logran su objeto: ya por librarse del pertinaz asedio, ya por la conmisericordia que inspiran sus harapos, ó ya por distraerse un rato con su incoherente charla, acaba su víctima por sacar el portamoneda, ¡hay que ver la algarabía que promueven entonces! Se hacinan, se apretujan vivamente, ansiosos, sin apartar de la ambicionada presea las ávidas miradas, extendiendo impacientes las suelas manecitas.

—¡A mí!... ¡Dar á mí!—vocifera la mayoría.

—¡Tú tirar alto!—proponen, risueños, los que se jactan de más fuertes ó más ágiles.

Ellas, en general, no gritan; sonríen mimosas implorando con incipiente coquetería la preferencia; y mientras los rapaces corren alborozados para alcanzar la misera moneda lanzada al aire según sus indicaciones, siguen ellas pidiendo otra *piedra* poniendo en la voz sus inflexiones más suaves y en el rostro, de ordinario grave y sericillo, la expresión más afable y dulce que pueden... ¡es la intuición, el instinto de las poderosas añagazas femeniles que alea ya en estos salvajes corazoncitos!

—¿De quién, si no, aprendistís, montar esas criaturas, á manejar tan sutiles armas? ¿Quién pudo enseñaros á convertir en ariete formidable vuestra propia debilidad?... Y decidme también: ¿qué indescifrable misterio se oculta en el fondo de vuestras negras pupilas, tristes siempre hasta cuando sonreís?... ¿Por qué, descuidadas y torpes ahora en los mc vimientos, adquieren luego vuestros cuerpos juveniles, al rodar de los años, esa gallarda arrogancia, ese andar seguro y majestuosos?... ¿Qué ideas, qué pensamientos, qué ensueños anidan en vuestras desgredadas cabezitas cuando os cobijáis en la miserable casuca perdi-

da en un repliegue de estas montañas?... ¿Por qué y para quién os engalanáis ya, á vuestro modo, con la sortija de plata que aprisiona vuestros dedos, con la pulsera que resbala por vuestros inquietos bracitos, con los grandes arcos que os martirizan las orejas, con las verdosas cruces que dibujáis sobre vuestra frente y vuestra barba?... ¡Grande, insaciable poder de la femenina presunción que no desdena escalar vuestras áridas y solitarias laderas para hacer os sus víctimas!

En una ocasión traté de indagar qué procedimiento siguen para grabar en la piel esas cruces, esas fantasías, como ellos las llaman; no lo conseguí, ciertamente, porque la rapaza á quien pregunté no supo... ó no quiso explicármelo; pero, en cambio, pude ver á una morita enfadada.

Se me ocurrió decirle, bromeando, que puesto que llevaba la cruz en la frente debía de ser cristiana; y viendo que no me comprendía, recorrí con el dedo la pintada crucecilla, diciéndole al mismo tiempo con su original sintaxis: —Tú ser rami.

¡Para qué pronuncié esa palabra!... Llamaron de cólera sus rasgados ojos; tornóse altiva y dura la expresión de su infantil semblante, y con energía salvaje, verdaderamente feroz, exclamó, agitando vivamente los puñitos: —¡No!... ¡Yo matar rami! ¡Yo matar rami!...

—Y yo, ¿no soy rami?—le argüí.

Quedóse entonces perpleja, mirándome de hito en hito, y creí leer en su mirada la lucha que su oscura inteligencia sostenía por comprender algo que se le antojaba inexplicable; sin duda le habían descrito al cristiano como nosotros imaginábamos al diablo en nuestra niñez, con rabo y cuernos, echando llamas por los ojos y por la boca, y no podía concebir que alguien con aspecto de persona decente, que no la hacía mal ninguno y le daba, por el contrario, una «perra», un trozo de pan y una naranja (una naranja, decía la chiclea) pudiera ser encarnación del odiado rami.

En otra ocasión intenté sacar la fotografía de un grupo de chiquillos; imposible! Apenas enfocó la máquina hacia ellos, se inició la desbandada del grupo; yo recuerdo haber leído que el Corán prohíbe reproducir figuras animadas, pero creí que había caído en desuso este precepto; no es así, no; porque aun cuando los llamé y acudieron al ver unas monedas en mi mano, se resistían á dejarse fotografiar, diciéndome: —Tú llevar luego cabesa mía por ahí.

Al fin los más audaces, los *espíritus fuertes*, se decidieron; les dirigí el objetivo rápidamente; disparé el obturador...; todos han salido de espaldas y en actitud de echar á correr; sólo uno, hu-

yendo también, vuelve la cara; porque sin duda pudo más en él la curiosidad que el miedo.

Miguel A. Calvo Roselló

Cómo puede morir la Tierra

(De Fiammarion.)

¡El Sol!—Canto sublime de reconocimiento y gratitud.—El calor y la vida.—Prisioneros de hace millones de años.—Manifestaciones y transformaciones.—Supremo, divino, pero... también mortal.—Término incalculable.

Las dos teorías en que nos hemos ocupado hallan el fin de toda vida en este mundo tras de una realización portentosa de algo que parece afirmado sobre la región de lo imposible, de algo tan asombroso como la nivelación terrenal y la completa sequía de los mares, hechos gigantes que al imaginarlos intimidan y obra de una prolongada eficacia, cuyo lapso de tiempo verdaderamente desvanece; pero aun hay otra mucho más aterradora, mucho más grande y mucho más inmensurable, si es que puede haber más en grandiosidades semejantes, y es la que fija el término de toda existencia organizada en las tinieblas de una perpetua oscuridad, en el apagamiento del sol, en la mortal agonia del astro sublime que nos vivifica y nos anima.

Nada en verdad tan sombríamente pavoroso. No hay ser que instintivamente no tribute á ese prodigio celestial de felicidad y de alegría el homenaje de soberanía que merece; la misma Naturaleza inanimada reza bajo su resplandor el canto más divino de reconocimiento y gratitud que ha podido nunca soñar, para el mismo Dios, la inteligencia ni la poesía de los hombres, y por la tristeza que deja cuando llega el oscurecer, precediendo á las influencias de la noche, por la que difunde un eclipse, tremendo es concebir la que su extinción produciría.

La vida terrestre—dice la Ciencia, cantando admirada sus maravillosos beneficios—no es más que una transformación del calor solar. El Sol mantiene el agua en estado líquido y el aire en forma gaseosa; sin él todo sería sólido y quedaría muerto; él evapora el agua de los mares, de las tierras húmedas, de los ríos y lagos, forma las nubes, da origen á los vientos, dirige las lluvias, gobierna la fecunda circulación de las aguas; gracias á la luz y calor solares se asimilan las plantas el carbono contenido en el ácido carbónico del aire; para separar el oxígeno del carbono y conservar éste, la planta efectúa un trabajo inmenso; el fresco de los bosques tiene

por causa esta conversión del calor solar en trabajo vegetal, unida á la sombra de los árboles de copudo ramaje; la madera que nos calienta en la chimenea no hace sino devolver el calor solar almacenado, y cuando quemamos gas ó carbón de piedra vuelve nos á poner en libertad los rayos del Sol, prisioneros hace millones de años en las florestas de las edades primitivas.

Hasta la misma electricidad no es sino la transformación del trabajo de que el Sol es origen primero. De manera que el Sol es quien murmura en el manantial, sopla en el viento, ruga en el huracán, hace florecer las rosas, trina en el ruiseñor, fulgura en el relámpago, vibra en la tempestad y canta ó brama en todos los síntomas de la Naturaleza.

El calor solar se transforma, pues, en corrientes de aire ó de agua, en el poder expansivo de los gases y los vapores, en electricidad, en maderas, en flores y frutos, en fuerza muscular, en estímulos y esperanzas, y por lo tanto, mientras él pueda suministrarnos ese calor en grado suficiente, la vida en el planeta se debe y puede considerar asegurada. Pero es lo malo que á pesar de su majestad y su grandeza, de lo supremo de su condición en el universo planetario y de su eficacia divina, el Sol no es Dios y por consecuencia no es eterno, sino mortal ó perecedero como todo, bien que su vida ó la duración de su existencia ofrezca un cálculo verdaderamente incalculable.

El calor del Sol tiene por causa, con mucha probabilidad, la condensación de la nebulosa que ha dado origen al astro central de nuestro sistema; esta transformación del movimiento ha debido producir unos 28 millones de grados centígrados, y al tipo de su actual radiación, este almacenaje de calor da suficiente para emitir, así durante unos 22 millones de años, siendo probable que arde hace ya mucho más tiempo, pues nada prueba que los elementos de la nebulosa fueran absolutamente fríos, y es de suponer que, al contrario, debían de llevar ya en sí mismos una provisión de calor.

El astro del día no parece haber aún perdido nada de su alta temperatura; ocurre, además, que continúa condensándose y que su condensación puede muy bien reparar las pérdidas de la radiación; si el Sol llegara á tener la misma densidad que nuestro globo, ésta produciría una nueva cantidad de calor, suficiente para conservar todavía durante 17 millones de años la misma intensidad calorífica que mantiene actualmente la vida terrestre, y aun este término pudiera también prolongarse disminuyendo esa radiación, por la lluvia providencial de un enjambre de meteoros en el

astro devorador ó por una condensación progresiva. Resulta, pues, que la subsistencia solar, como ya dejamos dicho, ofrece un cálculo verdaderamente incalculable; pero sea todo lo grande que se quiera, su término ha de llegar, que todo llega.

Los soles que se han apagado ya en los cielos son otros tantos ejemplos anticipados de la suerte reservada fatalmente al que nos alumbraba, y ello es lo cierto que hay en él manchas inmensas y, bajo este supuesto, eminentemente pavorosas.

Fallecimientos

Doña Matilde Weyler, hermana del ilustre capitán general marqués de Tenerife, ha fallecido en Palma de Mallorca.

El general está abatido. La muerte de dicha señora ha causado unánime sentimiento.

Acompañamos al general en su sentimiento.

A los setenta y cinco años de edad ha fallecido en Toledo el capitán retirado del arma de Infantería, D. Antonio Pérez y Morugan, antiguo y celoso corresponsal de nuestro diario en aquella capital.

A su viuda, lo mismo que á sus hijos y demás distinguida familia, acompañamos muy de veras en su grande y justo dolor por pérdida tan sensible.

Notas del día

Coregia, el de las bombas.

Hace falta otro asunto, porque ese se acaba; más que un anarquista es un suicida con vistas al anarquismo; de una á otra cosa no hay gran distancia.

Hombre de escaso entendimiento, no podía vivir con su pequeña joroba, por meras razones estéticas; y fué mayor su desequilibrio mental, que su desequilibrio físico, hasta el punto de llegarle á pesar más aquel defecto al temor á perder la vida. Aun así la estimaba ésta tanto, que no quiso separarse de ella sino con gran ruido y acompañamiento; por eso vivía entre explosivos, y á falta de coche iba con ellas á paseo.

Política.

Parece que todavía no está decidido lo de la Presidencia del Congreso.

Al menos así lo dice hoy *El Imparcial*, y que uno de estos días hará el señor Canalejas una visita al Sr. Moré para repetirle el ofrecimiento.

Esas palabras de *El Imparcial*, ¿son una noticia ó expresan un deseo? Por de pronto nosotros nos alegramos de lo

primero, y de que se lograra la aceptación de aquel ilustre hombre público.

Senadores.

Hoy se eligen los de Canarias bajo la imposición del Sr. León y Castillo y del gobernador que le secunda; han tomado parte en la elección de compromisarios todos los concejales de los Ayuntamientos interinos, en vez de los propietarios ilegítimamente destituidos.

Del Extranjero.

Deben leerse los telegramas de la República Argentina por las muestras de afecto y homenaje que, al propio tiempo que á aquella República, reciben la Nación y la Monarquía españolas.

De Inglaterra

Nos han parecido interesantes unas notas que trae el último número del *Illustrated London news*.

En una gran lámina á doble folio se representa al Rey Eduardo en su lecho de muerte, y á la Reina Alejandra poniendo una rosa en las manos de su querido esposo.

En otra lámina del texto se representa la tropa del escuadrón de los «Life Guards», preparados en sus alojamientos para salir á la primera orden, si fuera necesario sofocar algún tumulto con motivo de la proclamación del nuevo Rey. Precaución que, al pie del dibujo se advierte, fué innecesaria, porque ahora no ocurre que al grito de «Le Roi est mort, vive le Roi» surjan motines como acontecía en tiempos atrás, pero que es interesante anotar como costumbre que ha permanecido subsistente: El escuadrón estaba en disposición de salir montado, á los cinco minutos de tocarse llamada.

On.

Extranjero

Ex ministros en la barra.

Copenhague.—En el salón de sesiones del Landsting ha comenzado hoy la vista de la causa seguida contra Mr. Christensen, ex presidente del Consejo, y Mr. Sigurd Berg, ex ministro del Interior.

Presidió el acto el presidente del Tribunal Supremo.

Rumania.

El individuo que en diciembre último cometió un atentado contra el presidente del Gobierno ha sido condenado á veinte años de cárcel.

Francia.

El ministro de la Guerra ha anunciado á sus compañeros de gabinete, que los instigadores y autores del acto de indisciplina cometido por los reservistas en Nimes habrán de comparecer ante un Consejo de guerra, y á la mayoría de los amotinados se les impondrán penas disciplinarias.

Rusia.

Un terrorista mató en Moscú al jefe de la Policía secreta, Muratoff.



Narración caballerescas del siglo XI

de abandonar á su triste suerte. Aun entre los que en el día ocupan nuestra atención, había más de uno que no tenía motivos para estar contento con su estrella. Elvira, en primer lugar, llevaba continuamente clavado en el corazón el dardo que se ahondaba más mientras más esfuerzos hacía por arrancarle, y tenía no pocos motivos de inquietud y melancolía. La falta de la condesa, á quien echaba menos entonces más que nunca, le recordaba sin cesar que tenía pendiente una acusación, en el éxito de la cual se hallaba comprometida, no sólo la vida del hombre á quien no podía menos de amar, sino la suya propia, pues era condición de tales juicios que había de morir el acusador ó el acusado, si no en el combate, después de él.

Elvira se hallaba libre en su cámara;

pero lo debía á la buena opinión que había merecido siempre en la corte. Luego que se había dado á conocer á Abenzarzal, y éste había expuesto á Su Alteza sus circunstancias y las causas particulares que le obligaban á guardar secretos, se le había dejado en libertad bajo su palabra, con la única condición de haberse de presentar en el juicio, como acusadora, el día que Su Alteza tuviese á bien señalar, día que se retrasaba ya demasiado, según lo que solía en tales casos practicarse.

El vulgo de las gentes, sobre todo, que no había podido dar explicación ninguna á la acusación y circunstancias de la tapada, no sabía á qué achacar semejante tardanza, si no era á las brujerías de don Enrique de Villena. Mientras tanto, no era menos cierto que Elvira debía estar en la más cruel expectativa. La conducta de su esposo era incomprensible, al mismo tiempo, para ella; nunca le había dicho una palabra del encuentro en la cámara del astrólogo; semejante reserva, agregada á aquella tristeza misteriosa que le había dominado hasta el día en que había recibido la orden de caballería, manifestaba que tenía oculto algún proyecto, idéa que no podía menos de hacerla temblar.

Hernán por su parte, á quien sabían nuestros lectores ocupado únicamente en llevar á cabo su venganza contra el doncel, no era más feliz. Había llegado á creer fijamente que Macías estaba prendado de su esposa; la pequeña escena que haba pasado entre los dos en la capilla del alcázar, no le podía dejar

duda acerca de este particular: así, pues, esperaba con impaciencia el momento de llegar á las manos entonces, que ya tenía permiso de su señor para defender su parte en el juicio de Dios.

Con respecto á su esposa, debía estar seguro ya de que era la acusadora de don Enrique; pero justamente resentido de ese paso, tampoco la había hablado de este asunto, y como tan complicado con el otro que en un mismo día había él de morir, ó castigar al atrevido y al objeto de su osadía, cuidábase ya poco de esto. No estaba seguro de que su esposa participase de la culpable pasión de Macías; pero ean tan vehementes sus sospechas, que esta era la única razón por que no había temblado al considerar que ó había de morir en el combate, ó había de morir su esposa si él vencía. Triste alternativa, por cierto, para otro á quien no hubiera tenido tan ciego los celos como al hidalgo. Entretanto trataba con la mayor dulzura á su esposa, porque creía que este era, si había alguno, el medio de asegurar más la aclaración de sus sospechas. No viendo ella en él ninguna señal alarmante, se abandonaría más fácilmente y caería en el lazo que le tenía astutamente tendido.

Don Enrique de Villena no dejaba de estar inquieto tampoco.

Cuando la fortuna se le presentaba tan favorable, cuando había conseguido romper los funestos cuanto incómodos vínculos que le unían á su esposa, cuando tenía asido ya el apetecido maestrazgo, un doncel aventurero y una dama extravagantemente heroica se habían

atravesado en el camino de sus planes; si él hubiera tenido maldad suficiente, nada más fácil que haber quitado de en medio á toda costa tan importunos obstáculos, como continuamente le aconsejaba el judío; pero ya hemos visto que el indeciso conde creía tener ya harta carga sobre su conciencia con la desaparición de doña María de Albornoz. El juicio de Dios le hacía temblar, no precisamente porque él estuviese convencido de que si el cielo tomaba cartas en el juego no podía estar nunca de su parte, sino porque creyendo más, como creía, en el valor de los combatientes para semejantes trances, que en la participación de la justicia divina, no podía menos de asustarle la idea de que el contrario era Macías, que pasaba con razón entre las gentes por caballero mucho más perfecto y cumplido que Hernán Pérez. Este debía ser víctima probablemente de su temerario y generoso arrojo; y en este caso D. Enrique, vencido en la persona de su campeón, tendría que recurrir á medios muy violentos, y que le repugnaban sobre manera, para conservar, no sólo el maestrazgo sino también la vida.

Hasta entonces había tenido la fortuna de retardar el señalamiento del día, pero esto no podía durar, porque la otra parte insistía, y porque la acusación había sido demasiado pública y la sentencia demasiado terminante para que pudiese sobreseerse en el asunto.

¿Habrá algún medio de evitar que la parte contraria compareciese el día aplazado?

CAPÍTULO VIGESIMOSEXTO

Mucho os ruego de mi parte Me lo queráis otorgar, Pues que de mi nigromancia Es vuestro saber y alcanzar, Que me digáis una cosa, Que yo os quiero demandar, La más linda mujer del mundo ¿Dónde la podríais hallar?

Rom. de Földén y Reinatón.

La situación de los principales personajes de nuestra historia era bien precaria. No hablémos de la infeliz condesa de Cangas, á quien no pudimos menos

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre; directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29. Noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puerto del Pacífico, así como para Tampico, con escala en Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También se carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales: La sección de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba, con trasbordo en Habana, en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios.

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión **UNO POR CIENTO**

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE CARRANZA, 16, 2.º DCHA.

DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta

EDUARDO SCHILLING, S en Cta. }
Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Eernando VII, 23.
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

de

Layunta y Compañía

Esta Casa se dedica á toda clase de trabajos comerciales, Obras, Periódicos y Revistas profesionales.

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

Especialidad en ilustraciones

Madrid.—Calle de Pizarro, 15.—Madrid.